

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.919

Miércoles 7 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2529204

#### EXTRACTO

RICARDO MAURICIO SALGADO SEPULVEDA, Notario Público Titular, de la Primera Notaría de Concepción, con oficio en Barros Arana N°989, de la misma comuna, certifico: Por escritura pública de 19 de Junio de 2024, ante mí, Repertorio N°3889/2024, señores ODILA DEL ROSARIO VALLEJOS URIBE, Avda. Alemania 1470, Los Ángeles; CARLOS MAURICIO VELOSO VALLEJOS, Camino Antuco km. 3,5, Los Ángeles; CECILIA ROXANA VELOSO VALLEJOS, Loteo San José, Lote 15, km. 0,6, Camino Antuco, Los Ángeles y WILMA LORENA VELOSO VALLEJOS, Villa San Raimundo, Lote 3-3, km. 0,4, camino Antuco, Los Ángeles, constituyeron sociedad por acciones AGRICOLA LOS GUINDOS SpA, nombre de fantasía "LOS GUINDOS SpA"; concurren como accionistas al acto de constitución ODILA DEL ROSARIO VALLEJOS URIBE, CARLOS MAURICIO VELOSO VALLEJOS, CECILIA ROXANA VELOSO VALLEJOS y WILMA LORENA VELOSO VALLEJOS. El objeto o giro de la sociedad será la actividad de producción, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de productos agrícolas, en especial frutas, bulbos y flores; y además cualquiera otra actividad análoga, complementaria o anexa a las señaladas; Administración sociedad conjuntamente dos cualesquiera socios CARLOS MAURICIO VELOSO VALLEJOS, CECILIA ROXANA VELOSO VALLEJOS y/o WILMA LORENA VELOSO VALLEJOS, facultades según escritura; Domicilio Los Ángeles; Duración Indefinida; Capital \$4.468.750.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, misma serie y sin valor nominal, suscriben y pagan siguiente manera: a) \$2.860.000.000, que corresponden a 6.400 acciones que ODILA DEL ROSARIO VALLEJOS URIBE suscribe y paga siguiente manera: UNO) \$2.859.958.367, con aporte en dominio siguientes inmuebles: Uno) Inmueble inscrito a fojas 718 vta. N°537 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santa Bárbara año 1997. Se excluyen usufructos inscritos a fojas 67 vta. N°58, fojas 69 vta. N°59, ambas Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces Los Ángeles año 1969 y fojas 85 vta. N°61 año 2018 y fojas 293 vta. N°160 año 2021, ambas Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces Santa Bárbara. Rol de Avalúo N°213-25 comuna Santa Bárbara, valorado socios en \$1.611.006.208, que es su valor libro tributario; y Dos) a) Lote A, ubicado en Avda. Alemania N°1470, Los Ángeles, Rol de Avalúo N°1107-1, comuna Los Ángeles, valorado socios en \$1.076.165.558, que es su valor libro tributario; y b) Lote A Uno, ubicado en Avda. Alemania N°1410, Los Ángeles, Rol de Avalúo N°1107-30, comuna Los Ángeles, valorado socios en \$172.786.601, que es su valor libro tributario. Ambos Lotes provienen de subdivisión del Lote "A" inscrito fojas 1303 vta. N°1789 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Los Ángeles año 1986; y DOS) \$41.633 contado dinero efectivo ingresan caja social acto constitución; b) \$536.250.000, que corresponden a 1.200 acciones suscritas por CARLOS MAURICIO VELOSO VALLEJOS que pagará a medida que las necesidades sociales lo requieran, pero en todo caso dentro del plazo de 3 años a contar de esta fecha, cargo a futuras utilidades, dineros propios o bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales valorar común acuerdo socios; c) \$536.250.000, que corresponden a 1.200 acciones suscritas por CECILIA ROXANA VELOSO VALLEJOS que pagará a medida que las necesidades sociales lo requieran, pero en todo caso dentro del plazo de 3 años a contar de esta fecha, cargo a futuras utilidades, dineros propios o bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales valorar común acuerdo socios; y d) \$536.250.000, que corresponden a 1.200 acciones suscritas por WILMA LORENA VELOSO VALLEJOS que pagará a medida que las necesidades sociales lo requieran, pero en todo caso dentro del plazo de 3 años a contar de esta fecha, cargo a futuras utilidades, dineros propios o bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales valorar común acuerdo socios. Demás estipulaciones no requieren extracto.- CONCEPCION, 24 de Julio de 2024.

CVE 2529204

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

